



Isonomía. Revista de Teoría y Filosofía del Derecho
ISSN: 1405-0218
editorial.isonomia@gmail.com
Instituto Tecnológico Autónomo de México
México

Garzón Valdés, Ernesto
Diez mandamientos para la vida universitaria*
Isonomía. Revista de Teoría y Filosofía del Derecho, núm. 9, 1998, Octubre-Marzo, pp. 49-57
Instituto Tecnológico Autónomo de México
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=363666927005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

DIEZ MANDAMIENTOS PARA LA VIDA UNIVERSITARIA

*Ernesto Garzón Valdés**

Hace exactamente 30 años, invitado por Fernando Salmerón a quien había conocido en Alemania, llegué por primera vez a México e inicié mi relación académica con la UNAM, concretamente con el Instituto de Investigaciones Filosóficas. Allí conocí a Luis Villoro y a Alejandro Rossi y muy poco después a Olbeth Hansberg y a Margarita Valdés. Con todos ellos he cultivado, a lo largo de décadas, una entrañable amistad de la que me enorgullezco, con ellos proyectamos seminarios y cursos en la Argentina y en México, ¿te acuerdas Alejandro, te acuerdas Luis, de aquello que llamábamos «el tren de la libertad», metáfora ferroviaria para designar nuestro interés en mantener el más estrecho contacto posible a nivel intelectual y humano? Y conocí, por cierto, a los demás investigadores de ese ejemplar Instituto y también creo haberme granjeado su amistad. Y un buen día me encontré con Rolando Tamayo, ferviente kelseniano en aquel entonces y a quien traté de morigerar en su entusiasmo recurriendo a la obra de Herbert Hart.

En Alemania, en pleno exilio, disfruté de la amistad inteligente y generosa del entonces embajador mexicano Ulises Schmill. Y ¿cuántas veces nos hemos encontrado en seminarios y coloquios en España y en México, querida Juliana? Mi amistad con José Ramón Cossío es de más reciente data pero va por muy buen camino.

Con el ITAM, mi relación comenzó hace ocho años, en Jalapa, a través de Rodolfo Vázquez, un joven auténticamente preocupado por impulsar en México los estudios de Filosofía del Derecho. Y así nació la idea del Seminario Eduardo García Máynez, con sus cursos y simposios. Fue éste un encuentro ciertamente afortunado: gracias a la extraordinaria dedicación al trabajo y a la vocación universitaria de Rodolfo Vázquez, el ITAM se ha convertido en un centro de investigación filosófico-jurídica de prestigio internacional. También en este Instituto me honra la amistad de un hombre cabal, intelectual honesto y sensatamente humano: Carlos de la Isla.

El recuerdo de lo vivido y trabajado en esta tierra mexicana, de todo lo bueno que de ella he recibido, de los amigos que en ella tuve y ya no están,

* Profesor titular en la Universidad de Maguncia (Alemania) y profesor visitante en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

como Fernando Salmerón y Javier Esquivel, suele a veces llenarme de nostalgia. En un momento pensé que una forma adecuada de agradecer este homenaje era pasar revista ante vosotros de mi experiencia personal en México. Pero temí que la emoción pasara a primer plano, con el peligro de terminar tratando de exponer vivencias muchas de ellas intransferibles.

Si dejaba de lado la alternativa de las vivencias personales, podía también intentar exponer algunos de los temas iusfilosóficos que actualmente me preocupan y comentar punto por punto los comentarios de Rolando, Ulises y Luis. Pero, deseché esta vía pensando que una exposición de este tipo sería más que fatigante. No era aconsejable sustituir el sentimentalismo propio por el cansancio ajeno.

Y así, llegué a la conclusión de que lo mejor que podía hacer como viejo profesor para expresar mi agradecimiento por este acto, que responde a una notoria equivocación acerca de mis posibles méritos y que es tan sólo la expresión de un afecto cultivado a lo largo de años, era formular algunas tesis acerca de

Quod est evitandum:

Diez mandamientos para la vida universitaria y algunas indicaciones acerca de cómo cumplirlos

1. **No confundir oscuridad con profundidad**

No hace mucho, en una entrevista con el semanario alemán *Der Spiegel*, Jürgen Teller, profesor de la Universidad de Leipzig, describía su admiración por Ernst Bloch con las siguientes palabras: "... fui a su seminario. Lo que viví allí me conmovió enormemente. No entendí una sola palabra; pero esto fue para mí justamente la prueba: ¡eso es filosofía!"

¡No! La filosofía no es la exposición oscura de problemas que pueden ser formulados claramente. Aristóteles, Tomás de Aquino, Leibniz, Kant, Hume, Wittgenstein y muchos otros han demostrado convincentemente que es posible analizar en un estilo comprensible los problemas centrales de la filosofía.

Hay que tomar en serio la claridad y la coherencia. Como lo formulara Bernard Williams, el objetivo de la filosofía –y del pensamiento científico en general– es

“dar razones y exponer argumentos que pueden ser seguidos y considerados; la filosofía aclara las cuestiones y desecha lo confuso.”

Claridad no es trivialidad. Quienes confunden oscuridad con profundidad posiblemente olvidan que la solución de un problema teórico tiene fatalmente un cierto matiz de trivialidad. A ellos conviene recordarles la sabia reflexión de Nelson Goodman:

“Todo esfuerzo en la filosofía por convertir lo oscuro en algo obvio es probablemente poco atractivo, pues el castigo del fracaso es la confusión y la recompensa del éxito la banalidad. Una respuesta, una vez obtenida, es aburrida y el único interés que queda consiste en seguir esforzándose para volver aburrido lo que todavía es suficientemente oscuro como para ser intrigante.”

2. No ceder a la tentación de formular profecías en las ciencias sociales y políticas

Karl Popper ha subrayado reiteradamente que sólo son posibles predicciones científicas condicionadas, en la medida en que se refieren a sistemas aislados, estáticos y recurrentes. Tales sistemas se dan muy pocas veces en la naturaleza y la sociedad moderna no es ciertamente un sistema tal.

Lo único que es posible es formular condiciones necesarias para la aparición de un fenómeno determinado pero, no las condiciones suficientes. Ya la determinación de las condiciones necesarias es tarea ardua, no siempre exitosa. Su estudio tiene la ventaja de promover la cautela y un sano escepticismo frente a las actitudes voluntaristas de los políticos y los profetas exaltados.

Mucho de los males que aquejan América Latina se deben a nuestra tendencia a querer lograr la vigencia de instituciones y formas de vida, sin estar dispuestos a cumplir las condiciones necesarias para ello. Y así, hemos querido no pocas veces industrializarnos sin invertir en ciencia y tecnología, desarrollar mercados capitalistas con mano de obra barata y establecer democracias representativas en sociedades signadas por un alto grado de heterogeneidad social y económica.

Por ello, una tarea esencial de las ciencias sociales es explicitar los prerequisites para el buen funcionamiento de instituciones cuya estabilidad no depende del mero deseo de quienes las propician.

3. No sucumbir a la tentación de la retórica

La retórica puede ser útil como instrumento de persuasión. Es, sin duda, más aceptable que el recurso a la violencia para reforzar la validez de un argumento o a los gritos, practicado en tiempos medievales en la vieja ciudad rusa de Novogorod, en cuya *wetsche* (asamblea de ciudadanos) las propuestas de los diferentes barrios eran evaluadas según un sistema de decibeles: el barrio que gritaba más alto ganaba. Hasta qué punto este sistema pueda haber tenido una remota influencia en alguno de nuestros más queridos colegas es algo que dejo librado a la consideración de los portezos.

Pero, sea como sea, la retórica no cabe en la exposición científica. En la filosofía, al igual que en la ciencia en general, hay que practicar el viejo ideal socrático según el cual la mera retórica y el poder de las palabras no deben prevalecer. Y también en la política, Sócrates pensaba –no sin razón– que la retórica era su lado sombrío.

Hay que preferir la sobriedad a la aprobación o al rechazo emocionalmente provocado. El criterio de la verdad científica no es la aclamación. La persuasión suele ser una de las formas más sutiles del autoritarismo, ya que aspira a la imposición heterónoma de convicciones que termina aceptando el persuadido sin tener conciencia de la génesis de aquéllas. Montaigne nos recuerda que la vanidad de las palabras confunde nuestros juicios y corrompe la esencia de las cosas.

4. No creer en la fecundidad de las tautologías y en el carácter inofensivo de las contradicciones

Ambas posiciones han sido sostenidas con cierta insistencia por algunos cultivadores de las ciencias sociales; por ello no está demás recordar que ninguna de ellas puede contribuir a la claridad científica. La primera por exceso de luz y la segunda por su total oscuridad.

5. No utilizar la cátedra para la indoctrinación

Hacerlo significa convertir las propias convicciones –religiosas o políticas– en aseveraciones que pretenden validez universal, sin otra justifica-

ción como no sea la apelación a estas mismas convicciones. La fundamentación pública de las propias posiciones políticas exige que cuando sostengo que se equivoca quien no comparte mis creencias pueda dar una presentación no circular de este error, es decir, una exposición que no se apoye en mis propias creencias.

La indoctrinación suele ser uno de los recursos preferidos del fanático.

6. No cultivar el dogmatismo

Nada debe ser formulado con pretensión de verdad absoluta; sólo los principios y las leyes de la lógica pueden hacerlo.

En un excelente ensayo sobre la locura destructiva del hombre, Ota Weinberger ha puesto de manifiesto que un presupuesto esencial de esta locura, manifestada en el holocausto y en la persecución de brujas, es la “convicción absoluta, el rechazo de toda duda. Sobre todo la certeza absoluta en cuestiones metafísicas básicas: en cuestiones de religión, de concepciones del mundo y de la moral.”

La duda y el espíritu crítico han sido, por ello, siempre buenas armas en contra de todas las formas de dogmatismo. Y, por supuesto, sólo es honesta la crítica cuyo punto de partida es la autocrítica.

7. No hacer uso autoritario de la cátedra

Nada más fácil que utilizar la cátedra como medio para el ejercicio arbitrario del poder y nada más peligroso que lesionar la autonomía de los jóvenes causándoles daños irreparables para el resto de sus vidas.

Autoritarismo no es equivalente a paternalismo sin más. No es verdad que toda forma de paternalismo conduzca al autoritarismo, como piensan Robert Nozick y el neoliberalismo hoy tan en voga. Existen formas de paternalismo éticamente justificables, es decir, aquellas que se realizan para evitar un daño al destinatario de las mismas. Quienes me conocen, saben que suelo utilizar la expresión “hijos” para referirme a mis estudiantes. Pero, saben también que en modo alguno ella encierra la menor connotación de manipulación o instrumentalización. Me siento orgulloso de tener, tras casi cuarenta años de docencia, muchos buenos “hijos universitarios” en la Argentina, México, España y Alemania.

Una forma especial de autoritarismo es la radical falta de humor y la creencia de que el conocimiento científico puede transmitirse sólo con gesto grave y solemne, que una exposición pierde jerarquía si uno cede a la tentación del chiste oportuno y que los exámenes dejan de ser un medio idóneo para juzgar al estudiante si no se convierten en verdaderos anticipos del infierno.

¡No! La investigación y la enseñanza deben causar placer, tanto para el docente como para el estudiante; y lo causan si se las toma en serio, sin perder el “common touch” y la dosis de humor que hacen soportable cualquier actividad humana.

Como decía Hume:

«si he de ser un loco, como ciertamente lo son todos aquellos que razonan o creen razonar, mi locura tiene que ser por lo menos natural y agradable.»

8. No creer en el principio según el cual todo da lo mismo

Paul Feyerabend acuñó la fórmula del “anything goes” y propuso su aplicación en la teoría y en la práctica. El postmodernismo ha insistido en la conveniencia de que cada cual juegue su juego y en la ventaja del disenso. Y algunas formas del comunitarismo subrayan también la equivalencia moral de todas las formas de vida.

Nada más falso que creer que no hay criterios para distinguir la buena ciencia de la charlatanería y que todas las formas de vida son inconmensurables y, por lo tanto, no es posible establecer jerarquía alguna entre ellas.

La aceptación de distintas perspectivas científicas y vitales, la promoción de la variedad, no deben llegar al extremo de volver irrelevantes esas diferencias precisamente por colocarlas a todas en un mismo nivel. Tiene razón Quine cuando afirma que es irracional considerar que la astrología es un capítulo de la astronomía, comparto muchas de las iracundas manifestaciones de Mario Bunge en contra del psicoanálisis y he tratado de demostrar que el respeto a la identidad personal no tiene necesariamente que estar vinculado con el respeto a identidades colectivas, cualesquiera que ellas sean.

Por ello, no se debe.

9. **Relativizar los valores hasta tal punto que, al final, sólo quede el solipsismo**

Un asunto es rechazar el absolutismo ético y otro creer que la única alternativa que queda es la de un relativismo radical. Existe, además, la posibilidad de un moderado objetivismo, el de la validez *prima facie* de principios tales como el que exige el respeto de la dignidad humana y de la autonomía de todo individuo como sujeto moral.

Una mala defensa de la democracia es la que aduce en su favor la vigencia incontrolada del pluralismo valorativo y que ha dado lugar a malos entendidos y falsos ataques como los lanzados por los Critical Legal Studies en contra de la “rule of law” y del Estado de derecho.

10. **No creer en el carácter nacional de la ciencia**

Una peligrosa forma del etnocentrismo es la creencia en el carácter nacional de la ciencia y del pensamiento. En la Argentina hemos padecido los efectos de la llamada “ciencia nacional”. En su hora, Thomas Moro Simpson, entre otros, puso claramente de manifiesto las ideas subyacentes a esta concepción: pragmatismo, nacionalismo cultural, entendido como negación del carácter universal de la ciencia y de la objetividad del conocimiento, tendencia a la irracionalidad.

La capacidad de percibir en el otro la misma humanidad, de entender que nuestra patria es el mundo entero y que no debemos encerrarnos dentro de las murallas de nuestras ciudades, como ya Séneca lo sabía, es condición necesaria de toda actividad científica que quiera evitar el peligro del provincianismo. La invocación de un “espíritu nacional”, del regionalismo y del particularismo ha causado y sigue causando en la historia universal demasiadas catástrofes como para que uno pueda permitirse este tipo de sentimentalismos irracionales.

Para alguien que como yo, por las circunstancias de la vida, ha tenido que residir en varios países, siempre ha sido lo más razonable practicar el arte magistralmente descrito por Jorge Luis Borges y que consiste en

“pasar de un país a otros países
y estar íntegramente en cada uno”

Y he experimentado en carne propia la universalidad de la comunidad científica cuando en momentos especialmente duros, el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México o las universidades españolas de Madrid y Barcelona, para no hablar de mi actual Universidad de Maguncia y de los colegas alemanes, me ofrecieron asilo académico.

Sí uno procura evitar estos diez “vicios” y practicar las correspondientes “virtudes”, la universidad puede convertirse en un verdadero “hogar” para docentes y estudiantes.

A lo largo de mi vida universitaria, los estudiantes me han ayudado siempre a mantenerme alejado de la solemnidad y, en este sentido, a conservar una cierta despreocupada juventud. En el año de 1513, Juan Ponce de León, respondiendo a un afán muy compartido entre las gentes —no sólo en el siglo XVI— se lanzó a la búsqueda de la fuente de la eterna juventud y creyó haberla encontrado en la Florida. Se equivocaba, como lo demostraría irrefutablemente el flechazo que poco después de su “descubrimiento”, puso fin a su vida.

Yo también he tratado de buscarla y creo haberla encontrado en la larga convivencia con estudiantes cuya lista se extiende desde mi Córdoba natal, Buenos Aires y La Plata hasta la germana Maguncia, pasando por las universidades mexicanas y españolas. El que esta juventud sea realmente eterna es una cuestión que puede quedar, por ahora, abierta.

En mi vida universitaria, he procurado evitar los vicios mencionados y practicar sus virtudes. Pero, como es obvio, rara vez uno cumple plenamente los mandatos de conducta, por más que uno se adhiera a ellos. No hay duda que los he violado reiteradamente.

Como sucede en todos los casos en los que uno admite la violación de normas morales, lo único que puedo invocar en mi favor son excusas:

He violado tal vez el mandato de no inculcar; mi excusa es que he procurado inculcar en favor de la democracia y si he recurrido ocasionalmente a la retórica ha sido también en su defensa.

Posiblemente he sido exageradamente paternalista. Espero que la dosis de bien entendido paternalismo pueda compensar mis circunstanciales intervenciones en la autonomía de mis estudiantes.

Quizás no he sido siempre claro en mis exposiciones y escritos; pero, ello no se ha debido a una falsa pretensión de profundidad sino que ha sido la consecuencia inevitable de las propias confusiones e imprecisiones.

A veces he sido dogmático y me he negado a hacer concesiones frente a determinadas posiciones. Mi excusa es que la tolerancia no puede existir sin un marco de principios cuya violación no puede ser tolerada. Ser tolerante no es lo mismo que ser distraído o indiferente. Quien pretenda practicar la tolerancia ha de saber que ello es imposible si no mantiene celosamente vigilado el coto vedado de lo no negociable. La tolerancia indiscriminada, la tolerancia pura, termina negándose a sí misma y en su versión más radical equivale a la eliminación de toda regulación del comportamiento humano. Esto es lo que clásicamente se ha llamado “estado de naturaleza” y que encontrara su descripción más aterradora en la versión hobbesiana.

Pero, también sin llegar al extremo de Hobbes, puede afirmarse que la democracia representativa, en tanto institucionalización de la tolerancia, encuentra sus límites cuando pretende violar las buenas razones que la fundamentan: el respeto a la autonomía individual y la imposición de deberes negativos y positivos de acuerdo con el principio de la mayoría.

Estas son mis excusas. En caso de que ellas no basten y no se me quieran perdonar los pecados académicos cometidos, sólo me resta invocar, como último recurso, la frase final de una película inolvidable:

Nobody is perfect